



ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En la Ciudad de Cedral, S.L.P., siendo las 13:08 hrs. de **29** de enero de 2026, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para efectuar la **PRIMER REUNION ORDINARIA**, contando con la presencia del **C. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga, el C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández**, Presidente y Secretario Técnico del CDSM, Los CC. **Profra. Elda Marlene Maldonado Manzo, Juan Manuel Villanueva Flores.** Regidores del H. Ayuntamiento. **C. Lic. Sergio Rodríguez Martínez, Secretario del H. Ayuntamiento,** Lic. **Franco Alejandro Coronado Guerra** Representante Sedesore Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Escrutador.
- 4.- Validación del Calendario para el ejercicio fiscal 2026.
- 5.- Evaluación de los integrantes del CDSM.
- 6.- Cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Lectura y Validación del Acta de Consejo.
- 9.- Clausura de la asamblea.

PRIMER PUNTO. - Se procedió a levantar la lista de asistencia de los Consejeros de Desarrollo Social Municipal encontrándose **20 de 22 representantes Sociales** de que conforman el Consejo.

SEGUNDO PUNTO. - De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal se hace constar que la reunión se inicia en la segunda Convocatoria y que, existiendo Quórum legal, queda formalmente instalada la asamblea conforme a la Ley y a lo dispuesto en la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí en el Artículo 2 sección III.

TERCER PUNTO. - Elección del Escrutador y Moderador. Se propuso como scrutador **al C. Raúl Eguía Moreno** y como moderador al **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** secretario técnico del Consejo el C. **Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** Pregunta que si están de acuerdo con la propuesta anteriormente expuesta la cual es aceptada por unanimidad.

R.F.C. MCS850101FD4 | VICTORIA No. 8, CEDRAL, S.L.P. CODIGO POSTAL 78520

TELEFONO: 488 88 7 02 22 FAX: 488 88 7 02 20

GOBIERNO
MUNICIPAL DE

cedRAL

2024 • 2027

CUARTO PUNTO. - Validación del Calendario para el Ejercicio Fiscal 2026.



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
LU MA MI JU VI SA DO			
i29! Reunión	i26! Reunión	i26! Reunión	i30! Reunión
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
LU MA MI JU VI SA DO			
i28! Reunión	i25! Reunión	i30! Reunión	i27! Reunión
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LU MA MI JU VI SA DO			
i24! Reunión	i29! Reunión	i26! Reunión	i17! Reunión

C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández Pregunta que si están de acuerdo con las fechas anteriormente expuesta la cual es aceptada por unanimidad.

QUINTO PUNTO. – Evaluación de los integrantes del CDSM para el Ejercicio Fiscal 2025. El Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández hace entrega un ejercicio evaluatorio a los miembros del CDSM correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

SEXTO PUNTO. – Cierre de Ejercicio Fiscal 2025.

RUBRO	TOTAL	FISE	FAISMUN	FFM
ADMINISTRACION PÚBLICA	10,827,245.93	0.00	5,608,889.74	5,218,356.19
AGUA Y SANEAMIENTO	5,873,651.97	0.00	2,738,691.97	3,134,960.00
CULTURA	364,165.73	0.00	0.00	364,165.73
DEPORTES	2,300,557.78	0.00	507,949.18	1,792,608.60
DESARROLLO URBANO	17,479,197.57	7,417,274.22	9,201,295.55	860,627.80
EDUCACION	2,676,167.26	0.00	2,676,167.26	0.00
ELECTRIFICACIÓN	1,365,847.51	256,942.21	1,108,905.30	0.00
GASTOS INDIRECTOS	1,304,529.41	0.00	773,601.00	530,928.41
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	1,496,050.88	0.00	0.00	1,496,050.88
INFRAESTRUCTURA CARRETERA.	3,171,200.00	0.00	3,171,200.00	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA	5,297,070.39	0.00	0.00	5,297,070.39
VIVIENDA	555,000.00	0.00	0.00	555,000.00
	52,710,684.43	7,674,216.43	25,786,700.00	19,249,768.00



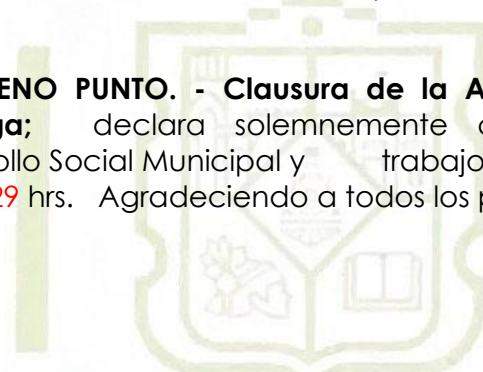
Techo FISM: **25,786,700.00**

Techo FFM: **19,249,768.00**

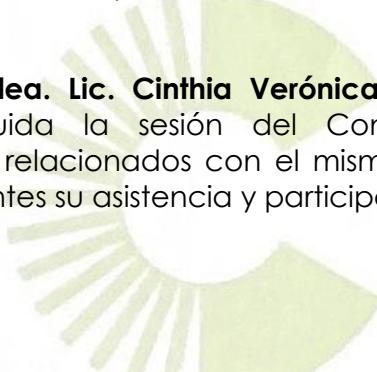
SEPTIMO PUNTO. – Asuntos Generales.

OCTAVO PUNTO. - Lectura y Validación del Acta de la Asamblea. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández; da lectura a el acta y no habiendo ningún cambio y estando todos de acuerdo se somete a validación y es aceptado por unanimidad. A continuación, se pasa a la rúbrica para la misma.

NOVENO PUNTO. - Clausura de la Asamblea. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga; declara solemnemente concluida la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal y trabajos relacionados con el mismo siendo las 14:29 hrs. Agradeciendo a todos los presentes su asistencia y participación.



PRESIDENTE DEL C.D.S.M.



SECRETARIO DEL C.D.S.M.

Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Ing. Francisco Agustín Almaguer Hdz.



Profa. Elda Marlene Maldonado Manzo

C. Juan Manuel Villanueva Flores



VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM URBANO.

VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM RURAL.

C. MA. Guadalupe García Velázquez.

C. Guadalupe Medrano Soto.
C.

REPRESENTANTE SEDESORE

Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra

GOBIERNO
MUNICIPAL DE
cedral

2024 • 2027